



FEDERACION ESPAÑOLA DE AJEDREZ



COMUNICADO DEL PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE AJEDREZ - NOMBRAMIENTOS

La Asamblea General Extraordinaria de la FEDA aprobó, el 12 de junio de 2021 la modificación de los Estatutos, que resultó aprobada por la Comisión Directiva del Consejo Superior de Deportes con fecha 14 de marzo de 2022, inscribiéndose los Estatutos, en la misma fecha, en el Registro de Asociaciones Deportivas del CSD, publicándose finalmente en el Boletín Oficial del Estado el día 26 de abril de 2022.

De acuerdo con la capacidad que los actuales Estatutos otorgan al Presidente de la FEDA, comunico que he realizado los siguientes nombramientos:

Vicepresidentes de la FEDA:

Se nombra Vicepresidente a D. José Claudio Viñas Racionero.

Se nombra Vicepresidente a D. Agustín García Horcajo.

Gerente de la FEDA:

Se nombra Gerente a D. Ramón Padullés Argerich.

Comisión Jurisdiccional de Competición y Disciplina Deportiva:

Se nombra a las siguientes personas, todas ellas abogados en ejercicio:

D. Borja Osés García

D^a Marta Utor Rosés

D^a Eva Vidal Madrid

Comisión Ejecutiva de la Junta Directiva de la FEDA:

La Comisión Ejecutiva de la FEDA queda formada por las siguientes personas:

D. Javier Ochoa de Echagüen Estibález, presidente

D. Cristóbal Ramo Frontiñán, vicepresidente

D. José Claudio Viñas Racionero, vicepresidente

D. Agustín García Horcajo, vicepresidente

D. Ramón Padullés Argerich, gerente

Comité Asesor de la FEDA:

Se ratifica el nombramiento de las siguientes personas:

D. Antoni Ayza Casamitjana

D. Ricardo Montecatine Ríos

D. Luís Aguirre Lorenzo

D. Francisco Fernández Albalate

Se ratifican asimismo todos los cargos cuyo nombramiento corresponda al Presidente de la FEDA y que ya hubieran sido nombrados con anterioridad a la entrada en vigor de los nuevos Estatutos, quedando por lo tanto todos ellos renovados.

En Madrid, a 27 de mayo de 2022

Javier Ochoa de Echagüen Estibález
Presidente de la Federación Española de Ajedrez

